



NEKASAREA

DIRECTO DE LA TIERRA AL PLATO. GRUPOS DE CONSUMO RESPONSABLE.

Productos de la zona, sabrosos, de temporada y agroecológicos, producidos con un modelo campesino de manera natural y proporcionando unas condiciones laborales dignas para todas las personas.

Sin intermediarios y recuperando la confianza y el intercambio de conocimientos entre personas productoras y consumidoras.

¿QUÉ?: Productos locales y de temporada, además, otros alimentos que aquí no se producen provenientes de un grupo similar (aceite, legumbres...)

¿CÓMO?: Mediante un sistema de cestas semanales que el baserritarra deja en un local decidido por el grupo de consumo. El pago se realiza mensualmente.

¿DÓNDE CONSEGUIR INFORMACIÓN?: isa@ehne.org. 678536429.

Esta iniciativa surge del interés por parte tanto de baserritarras como de personas consumidoras de recuperar una forma de alimentarnos y de relacionarnos que estamos perdiendo de la mano de un modelo productivista y consumista basado cada vez más en el bajo precio y una mentalidad pasiva. Los principios en los que nos basamos son:

- **PRODUCCIÓN LOCAL:** Prioridad a las personas agricultoras de la región para fomentar el desarrollo de las comunidades locales, reconvertir producciones a modelos extensivos y reducir el impacto del transporte de mercancías. La alianza entre productor@s y consumidor@s permite recrear el vínculo campo-ciudad
- **PRODUCTOS DE TEMPORADA:** Los productos son de temporada sin uso abusivo de invernaderos y frigoríficos. La composición de las cestas cambia semanalmente en función de la época del año y el resultado de la cosecha.
- **PARTICIPACIÓN ACTIVA:** Aquí no existen clientes sino soci@s. Es imprescindible la implicación de los miembros del grupo en la gestión y planificación: participar en las asambleas, visitar las explotaciones...
- **AGRICULTURA AGROECOLÓGICA:** Los productos ofrecidos son producidos de manera ecológica, produciendo cada vez más natural teniendo presentes las técnicas que nos hacen independientes de la agroindustria. Cuidando las relaciones con las personas, reconociendo el trabajo de la mujer baserritarra y proporcionando unas condiciones laborales dignas para todas las personas.
- **JUSTICIA SOCIAL:** Entendida desde lo que pagamos por los alimentos hasta las condiciones de vida de las personas productoras. En lo global considerando las repercusiones que nuestro modelo de consumo genera en las campesinas del sur, en lo local reconociendo y valorando el trabajo de las personas baserritarras proporcionándoles unas condiciones dignas de trabajo. Al calcular la cuota se tendrá en cuenta que cubra los costes de producción y las necesidades de la persona productora y proporcione un alimento de calidad acorde a la cantidad acordada entre tod@s.
- **SOBERANÍA ALIMENTARIA:** Entendemos la alimentación como un derecho y no como una mercancía más con la que negociar. Por esto damos prioridad a nuestro derecho a decidir qué queremos comer además de cómo queremos que se produzca y distribuya. Rechazando la cultura consumista basada en el bajo precio y una mentalidad pasiva.

